



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS**

**ACTA
SESIÓN N° 7, ORDINARIA
27 DE ABRIL DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 7, de carácter Ordinaria de este 12 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, Tamaulipas; convocada para las 14:00 horas, del día 27 de abril del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas. Quiero agradecer la presencia con nosotros de la Maestra Nohemí Arguello Sosa IETAM; así como también el Consejero Presidente Vocal de INE

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista, pero antes le informo que este 12 Consejo Distrital Electoral recibió Oficio No. DEPPAP/683/2019 de fecha 22 de Abril del año en curso, en el cual recepcionó solicitud de sustitución de los Representantes Propietario y Suplente del Partido MORENA ante este órgano; encontrándose presente el ciudadano Francisco Márquez Cárdenas como Representante Propietario, para que usted Consejero Presidente proceda a su protesta de ley.

EL PRESIDENTE: C. Francisco Márquez Cárdenas; ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. Francisco Márquez Cárdenas; si, protesto.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
12 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. CARLOS MANUEL AZUARA JUAREZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ALBERTO JAVIER ORTIZ ARREAGA PRESENTE
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. PERLA JUAREZ RIVERA PRESENTE

C. HORTENCIA NARVAEZ FUENTES PRESENTE

C. LETICIA OCHOA MORALES PRESENTE

C. JORGE IGNACIO CHAVEZ MIJARES PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. CLAUDIA MARGARITA MANCHA GARZA AUSENTE
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. JULIO CESAR RIVERA SANCHEZ PRESENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. SAID ABRAHAM LARRAZOLO GARCIA AUSENTE
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA

C. LAURA ISELA CRUZ HERNANDEZ PRESENTE
PARTIDO DEL TRABAJO

C. JESUS ANDRES VILLEGAS ALVAREZ PRESENTE
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. FRANCISCO MÁRQUEZ CÁRDENAS PRESENTE
PARTIDO MORENA



EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales incluido el presidente, y 4



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS**

representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, siendo las catorce horas con once minutos del día 27 de Abril del año en curso se declara formalmente instalada esta sesión.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Claro que si Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día. ¿Hay alguna observación por parte de los Consejeros en cuanto a la dispensa de la lectura del contenido del orden del Día, así como a su contenido?

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 4, Ordinaria de fecha 30 de Marzo del 2019;





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS**

- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 5, Extraordinaria de fecha 30 de Marzo del 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 6, Extraordinaria de fecha 10 de Abril del 2019;
- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente del 12 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, Tamaulipas, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con los 03 y 04 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/085/2019, asignada por la Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se emite los criterios para la realización y difusión de los debates públicos entre las y los candidatos que participan en la contienda electoral por una diputación al Congreso del Estado Libre y Soberano del proceso electoral 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/087/2019, referente al Acuerdo aprobado del IETAM/CD-68-2018 de fecha 31 de Agosto del 2018 relacionado a la recepción de solicitudes de cancelación o sustitución de candidaturas en caso de renuncia, fallecimiento, inhabilitación por autoridad competente e incapacidad física o mental declarada medicamente, es el comprendido del 1º. Abril al 1º. de Junio del presente año.

Circular No. DEOLE/PE18-19/098/2019, a través de la cual se les remiten para su conocimiento, los resultados obtenidos del procedimiento de la Segunda Insaculación realizada por parte de los Consejos Distritales del INE.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS**

Circular No. DEOLE/PE18-19/107/2019, por la cual les informa de la contratación para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral y del Personal de Responsable de captura y Auxiliar de captura.

Circular No. DEOLE/PE18-19/109/2019, en relación al Acuerdo IETAM/CG-68/2018 en fecha 31 de Agosto del 2018 para la fecha límite fue el día 15 de Abril del 2019, para que las y los candidatos soliciten la inclusión, en la boleta electoral, del sobrenombre o "alias" con el cual también son conocidos públicamente.

Circular No. C-DEPPAP/024/2019, a través de la cual se les solicita realizar acciones a fin de promover tanto la realización de debates entre las y los Candidatos a una Diputación Local, como la participación de la ciudadanía como Observadores Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/115/2019, a través de la cual se les informa sobre el primer Simulacro del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), mismo que se llevó a cabo el día jueves 25 de abril en un horario de 7:00 a 14:00 horas, por lo que deberán dar seguimiento a dicha actividad.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y octavo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Claro que si Consejero Presidente. Los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

- Sesión No. 4 Ordinaria, de fecha 30 de Marzo del 2019;
- Sesión No. 5 Extraordinaria, de fecha 30 de Marzo del 2019;
- Sesión No. 6 Extraordinaria, de fecha 10 de Abril del 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación corriéndoles traslado junto con la convocatoria y orden del día de los proyectos de acta en cuestión, por lo que pongo a su consideración la dispensa de lectura de las mismas, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada. Gracias Consejeros.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS**

Doy fe, de que hay aprobación por unanimidad de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia por si hay observaciones a las mismas, sírvanse manifestarlo.

No habiendo observaciones, solicito al Secretario sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Consejeras y Consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Claro que sí, Consejero Presidente, el octavo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del 12 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Matamoros, Tamaulipas, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con los 03 y 04 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL 12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS, DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON LOS 03 Y 04 CONSEJOS DISTRITALES DEL INE EN TAMAULIPAS.

En este punto me voy a permitir informarles que atendiendo a las labores de coordinación con los Distritos 03 y 04 del INE, hemos estado muy requeridos primeramente participando del 2 al 7 de abril del año en curso, cuando se llevó a cabo un curso de capacitación por parte del INE a los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales con que cuentan dichos Órganos, haciendo





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
12 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS**

acto de presencia los miembros de este Consejo Electoral en las sedes en que se desarrollaron, por parte del 03 de Rio Bravo en las instalaciones del CBTIS 189, y por parte del 04 en las instalaciones de Mundo Nuevo.

Continuando con este informe les comento que hemos tenido dos reuniones de trabajo celebradas el día 5 y 12 del presente mes y año en curso; en las que sobresaliente fue sobre la ubicación, integración de casillas y los funcionarios que las integrarían, haciéndonos llegar los encartes correspondientes con dicha información, los cuales se encuentran en los estrados de este Consejo para conocimiento del público interesado; de igual forma se ha tratado el tema relacionado a observadores electorales, este consejo está haciendo lo propio y tenemos termino hasta el 30 de este mes para registrar y capacitar a quienes deseen participar, les encargamos encarecidamente a los representantes de partido político que se sumen a esta campaña de concientización de quienes deseen participar con esa figura para que acudan a estas instalaciones, habrá personal dispuesto a brindarles la información debida; así también, ya hemos supervisado la bodega electoral con que cuenta este consejo, en esta ocasión no habrá impedimento para realizarle un recorrido no solo a la bodega sino a las instalaciones completas de este Órgano Electoral, para que las conozca nuestros invitados, algunos ya la conocen pero recorrerla nuevamente no nos causa perjuicio alguno, al contrario le damos mayor certeza a nuestros actos, en unos instantes más estaremos llevando el recorrido a la misma, y aprovecharemos para realizar un simulacro en los lugares que hemos predispuesto para en caso de recuento de votos, ya que nos ha llegado una circular en la que nos lo están solicitando, y que mejor que se encuentran presentes la mayoría de los representantes de partido, nuestra invitada del consejo general del IETAM, el vocal presidente del 04 consejo distrital y el vocal de capacitación del consejo 03, ambos del INE, para que puedan presenciar el mismo; por ultimo les informo que con la presencia de funcionarios electorales tanto del IETAM como del INE, el día 25 del mes y año en comento, con gran éxito se llevó a cabo el primer simulacro del Programa de Seguimiento a la Jornada Electoral conocido como SIJE, el cual inicio a las siete de la mañana y concluyo a las catorce horas, sin incidente alguno por parte de este distrito, lo cual nos convence que las cosas se están realizando muy bien por parte de los Supervisores Electorales y Capacitadores, y que los puentes de comunicación entre los OPLES y el INE, no podrían ser de mejor manera, prueba de ello es que tanto nosotros hacemos presencia en sus sesiones como lo hacen ellos, prueba palpable de ello es que se encuentran con nosotros





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS**

acompañándonos en esta sesión, muchas gracias nuevamente por su presencia, antes de concluir les informo que se ha hecho mucho énfasis en las reuniones que hemos sostenido con ellos , es sobre los mecanismos de recolección de paquetes electorales el día de la jornada electoral del próximo 2 de junio, que como ustedes ya saben este Consejo Distrital abarca dos Distritos del INE, el 03 y el 04, y el día de la jornada estaremos recepcionando según la información que nos ha sido proporcionada por ellos 215 paquetes electorales, 43 del 03 y 172 del 04, con la salvedad de que las del 03 corresponden al área rural, pero los mecanismos que se estarán implementando lo que harán es agilizar su traslado y optimizar su llegada a este órgano, de forma más rápida y oportuna, ya que lo que se ha informado es que vehículos con personal del INE, que estará acompañado por representantes de partidos políticos que así lo deseen, estarán recogiendo los paquetes bajo un diseño ya trazado que agilice y sea más óptimo la llegada de los mismos a nuestras instalaciones, hasta aquí nuestro informe, pero no sin antes informarles que también el Consejo General ha estado haciendo lo propio ya que, el día 05 del mes y año en curso en las instalaciones que ocupa este órgano electoral se llevó a cabo reunión de trabajo de los miembros de este consejo así como de los Distritos 09, 10 y 11 con el consejero Oscar Becerra Trejo, en el que estuvo recibiendo los comentarios tanto de presidentes como de consejeros propietarios de dichos órganos y realizo visitas a todos y cada uno de ellos supervisando las bodegas que estarán recepcionando los paquetes electorales para la elección de Diputados que habrá de llevarse a cabo el próximo de 02 de Junio; aquí concluye mi informe.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Claro que sí, Consejero Presidente, el décimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

En el uso de la voz del Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional manifestó. La semana pasada estuve en la ciudad de México específicamente en las instalaciones que ocupa la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales presentando denuncias en contra de Candidatos a ocupar puestos de Elección Popular el próximo 02 de Junio, este





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS**

comentario va dirigido más que nada a mis demás compañeros representantes de Partidos Políticos que estamos viendo que no hay una equidad en la contienda ya que no podemos presentar denuncias ante el Órgano Estatal en el Estado porque como ustedes saben y no nada más en Tamaulipas aconteció en varios Estados de la República vimos como las fiscalías generales están en manos de hermanos fiscales carnales del Gobernador en turno, Tamaulipas no es la Excepción por lo que presentar denuncias en el Estado es como no presentar nada; por eso decidí trasladarme a la ciudad de México y presentar en La FEPADE mis denuncias, esto ha traído como consecuencia que el INE ha atraído ya en cuatro Estados las Elecciones esto con base en el artículo 21, fracción 4, inciso B; ya que se han estado suscitando amenazas a otros candidatos, y también es cierto se me ha preguntado que ¿tú partido cuando estaba en el poder no hacía lo mismo? Y yo les he contestado, "mi partido en este momento está pagando las consecuencias de los errores cometidos", por lo que yo les reitero compañeros Representantes de Partidos, en caso de tener alguna denuncia que presentar no lo hagamos ante la fiscalía del Estado, hagámoslo directamente ante la FEPADE en la ciudad de México, si es que queremos ser escuchados; esta es mi participación.



EL PRESIDENTE: Tu manifestación va quedar asentada en el acta alguien más desea ser uso de la voz? De no ser así me permito informarles que hasta este momento se han recibido un total de 12 solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS**

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 14:29 horas de este 27 de abril de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS; EN SESIÓN ORDINARIA NO. 10, DE FECHA DE 25 DE MAYO DEL 2019, C. PERLA JUÁREZ RIVERA, LETICIA OCHOA MORALES, HORTENCIA NARVÁEZ FUENTES, JORGE IGNACIO CHÁVEZ Y CARLOS MANUEL AZUARA JUÁREZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. LIC. CARLOS MANUEL AZUARA JUÁREZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y LIC. JESÚS EVORIO TREVIÑO CÁRDENAS, SECRETARIO DEL 12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS. -----

----- DOY FE -----

**LIC. CARLOS MANUEL AZUARA JUAREZ
CONSEJERO PRESIDENTE**

**LIC. JESUS EVORIO TREVIÑO CARDENAS
SECRETARIO**

